



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

PROCESO DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

**INFORME DE SEGUIMIENTO A INDICADORES DE
GESTIÓN**

EJECUCIÓN I TRIMESTRE – VIGENCIA 2021

SANTIAGO DE CALI



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. ALCANCE	3
3. METODOLOGÍA	3
4. ESTRUCTURACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.....	4
4.1 OBJETIVOS DE CALIDAD.....	5
4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
4.3 SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES POR PROCESOS.....	8
5. MEDICIÓN DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ...	9



CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Secretaría General mediante el artículo 14 del Acuerdo 220 de 2007, especialmente lo relacionado con el Plan de Acción (Indicadores de Gestión) del Concejo Distrital de Santiago de Cali, frente al cumplimiento del Plan Estratégico 2020 – 2023, se presenta el seguimiento al primer trimestre de la vigencia 2021.

El seguimiento al plan de acción refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los procesos del Concejo Distrital de Santiago de Cali, de manera tal que evidencia el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en las estrategias de cada proceso y que responden a la gestión realizada.

2. ALCANCE

El presente informe define como responsables del seguimiento y evaluación de los resultados institucionales a los líderes de proceso, quienes tienen a su cargo cada plan y/o programas objeto del presente seguimiento, y son ellos quienes establecen de manera oportuna las acciones de corrección o prevención de riesgos, si aplica, así como registrar o suministrar los datos a la Secretaría General para la consolidación y socialización del presente informe.

3. METODOLOGÍA

El presente informe fue construido a partir de los diferentes datos suministrados por cada uno de los líderes de procesos a partir de las fichas técnicas de indicadores normalizadas y actualizadas para el año 2021, las cuales hacen parte integral del presente informe.

En cuanto al avance porcentual se establece una escala del 0% al 100%, siendo 0% el que representa un avance nulo en el indicador y 100% el cumplimiento de las metas planteadas para el cuatrimestre.

A continuación, se presenta las convenciones y escala cromática que será utilizada para interpretar la matriz de avance de los indicadores:



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

75% - 100%	EXCELENTE
50% - 74%	OPTIMO
25% - 49%	EN EJECUCIÓN
0% - 24%	CRITICO

4. ESTRUCTURACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.

La estructura de la Planeación Estratégica del Concejo Distrital de Santiago de Cali, para la vigencia 2021, surge producto del análisis, y actualización del contexto estratégico través de matriz DOFA, el cual se representa así:

1. Cinco (5) Objetivos de Calidad
2. Veinte (20) Objetivos Estratégicos

Que debidamente armonizados entre sí le permiten dar cumplimiento a sus objetivos institucionales, y a su vez a la razón de ser de la entidad. Hoy en día la Entidad cuenta con 32 indicadores distribuidos por los doce (12) Procesos así:

P1	Dirección Estratégica	5
P2	Oficina Comunicaciones y Relaciones Corporativas	1
P3	Secretaría General	2
P4	Subsecretarías	1
P5	Dirección Administrativa	1
P6	Oficina Talento Humano	3
P7	Oficina Archivo y Correspondencia	3
P8	Oficina Recurso Físico	3
P9	Oficina Jurídica	2
P10	Oficina Informática y Telemática	6
P11	Oficina Control Interno	2
P12	Oficina Control Interno Disciplinario	3



CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

4.1 OBJETIVOS DE CALIDAD

Los objetivos de calidad son las metas o retos que se definieron a partir de la planificación estratégica armonizada con el Sistema de Gestión de Calidad del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

Los objetivos de calidad fueron definidos por la alta dirección de la corporación en la vigencia 2017 y se definieron de la siguiente manera:

1. Fortalecer el ejercicio de Control Político buscando Efectividad tanto en las citaciones, como en el Trámite a Proyectos de Acuerdo, frente al estudio de las iniciativas presentadas.
2. Optimizar la Comunicación con las Partes Interesadas garantizando un seguimiento y revisión a sus necesidades y expectativas que estas proporcionen frente a los Productos y Servicios.
3. Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta para ello los Ejes Transversales: Enfoque por Procesos, Ciclo PHVA y Pensamiento Basado en Riesgos e Información Documentada.
4. Propugnar el Control Interno en todos los niveles de la Corporación para asegurar la Mejora Continua y una adecuada Administración de los Riesgos al interior de los Sistemas Integrados de Gestión.
5. Aumentar el desempeño en la medición de la Gestión Institucional, teniendo en cuenta el conocimiento de la Corporación y su contexto.

4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos del Concejo Distrital de Santiago de Cali son los que le permiten determinar las metas y la posición a largo plazo de la corporación en el sector, es decir, son los resultados que espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

Los objetivos estratégicos vigentes para el presente informe son:

1. Garantizar la mayor circulación de información que surge de comisiones y plenarias a través de los distintos medios de comunicación y propender por el adecuado manejo de la imagen corporativa a través de los estamentos de la comunidad.
2. Estudiar y aprobar Proyectos de Acuerdo que promuevan el desarrollo del Distrito de Santiago de Cali.



CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

3. Realizar el ejercicio del Control Político oportuna y objetivamente, a la toma de decisiones y actuaciones de frente a lo propuesto en el Plan de Gobierno 2020-2023, de la Administración Central, haciendo uso de los instrumentos y herramientas que la Constitución de Colombia, la Ley y el Reglamento Interno de la Entidad, establecen para cumplir con este objetivo.
4. Promover y facilitar la Participación Ciudadana, en los ejercicios de Control Político planeados por la Entidad; respecto a los asuntos de Ciudad y con el pensamiento de Desarrollo de Región.
5. Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el cumplimiento de la gestión del Concejo Distrital de Santiago de Cali.
6. Promover el crecimiento individual y colectivo del Talento Humano del Concejo Distrital, llevando a buen fin los diferentes procesos y procedimientos de la Entidad.
7. Mejorar continuamente los procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali.
8. Medir el nivel de Satisfacción de los Usuarios (Ciudadanos), respecto a la gestión y labor desarrollada por el Concejo Distrital de Santiago de Cali a través de la Atención al Ciudadano en sus Procesos Estratégicos, Misionales y de Archivo y Correspondencia.
9. Realizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por el Concejo Distrital de Santiago de Cali, cumpliendo con la normatividad vigente en cada una de las modalidades de contratación.
10. Fortalecer la infraestructura de la Entidad, mejorando los servicios de comunicación interna.
11. Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.
12. Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la Página WEB.
13. Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.
14. Realizar acciones preventivas en procura de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Concejo Distrital de Santiago de Cali, en relación con las conductas de los servidores públicos, que afecten o pongan en peligro el cumplimiento misional de la Entidad.
15. Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, conocido como MECI, fundamental en la lucha contra la corrupción ya que permite el mejoramiento permanente, continuo y oportuno de la entidad.
16. Prestar los servicios de apoyo logístico, de infraestructura física, y control de inventarios para garantizar el efectivo funcionamiento y motivación del

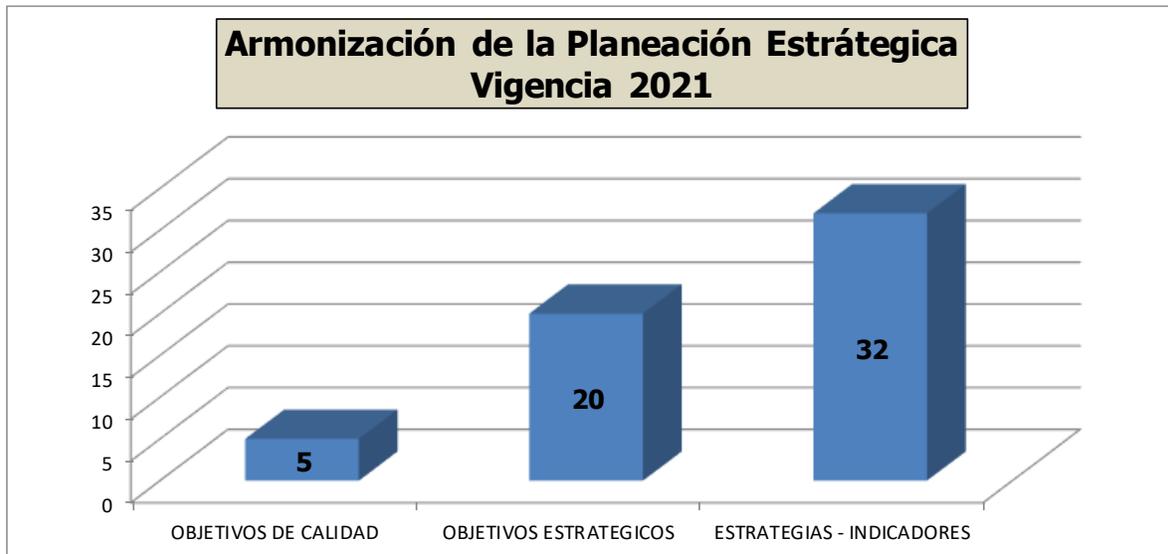


CONCEJO

SANTIAGO DE CALI

- personal que conforma el Concejo Distrital de Santiago de Cali, enfocado al uso responsable de los recursos.
17. Planear y ejecutar anualmente una Rendición de Cuentas transparente, basada en los resultados reales de la Entidad. Rendición que se dará ante la Comunidad de Santiago de Cali.
 18. Conformar una estructura organizacional acorde con los requerimientos y necesidades de la Mejora Continua de la Entidad; motivando ante el Concejo en pleno una reingeniería al Acuerdo 220 de 2007.
 19. Sostener, fortalecer y dar continuidad al Modelo de Calidad de la Entidad, en aras de continuar con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en la NTC ISO 9001:2015 durante el año 2020 y de alcanzar la segunda Re – Certificación en la NTC ISO 9001:2015, en el año 2021.
 20. Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De esta manera, el Concejo Distrital de Santiago de Cali presenta un Plan de Acción organizado de la siguiente manera:





CONCEJO SANTIAGO DE CALI

4.3 SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES POR PROCESOS.

La estrategia es el plan que especifica la serie de actividades que se deben cumplir, para la consecución de un determinado objetivo, el Concejo Distrital de Santiago de Cali presenta el siguiente avance de los indicadores de gestión con corte al primer trimestre del año 2021:

No.	PROCESO	NOMBRE DE INDICADOR	SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN			
			I TRIMESTRE	PRIMERA VARIACIÓN	MAPA DE CALOR	META DE LA VIGENCIA 2021
1	P1	Gestión para la Modificación del Acuerdo 220 de 2007	0%	0%		100%
2	P1	Sostener la Recertificación del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la NTC ISO 9001:2015	30%	-30%		100%
3	P1	Informe de Rendición de Cuentas presentado	0%	0%		100%
4	P1	Implementación MIPG	77%	-77%		88%
5	P1	Atención y Oportunidad a las PQR'S Radicadas en la Entidad	90%	-90%		100%
6	P2	Ejecutar el Plan de Comunicación Interna y Externa formulado para la Satisfacción de las Partes Interesadas	100%	-100%		90%
7	P3	Debates de Control Político	-18%	18%		80%
8	P3	Estudio de los Proyectos de Acuerdo en segundo Debate	0%	0%		80%
9	P4	Partes Interesadas Inscritas para la Participación Ciudadana	67%	-67%		45%
10	P5	Ejecución Presupuestal	40%	-40%		99%
11	P6	Gestión Estratégica del Talento Humano Eficaz y Efectiva	33%	-33%		70%
12	P6	Fortalecimiento de la cultura organizacional en temas de Código de Integridad	20%	-20%		100%
13	P6	Digitalización de las Historias Laborales de los funcionarios activos adscritos al Concejo de Cali	34%	-34%		100%
14	P7	Nivel de Satisfacción de los Usuarios - Ciudadanos	90%	-90%		94%
15	P7	Nivel de Ejecución del PINAR	100%	-100%		100%
16	P7	Nivel de Intervención de Archivos de Gestión y Archivos Satelites	17%	-17%		55%
17	P8	Control al Mantenimiento General de la Entidad	69%	-69%		100%
18	P8	Inventario de Bienes Muebles	98%	-98%		100%
19	P8	Control a Solicitudes de Servicio	99%	-99%		100%
20	P9	Eficacia en la Estructuración de la Contratación	0%	0%		0%
21	P9	Eficiencia en la Revisión de las CxC	1%	-1%		0%
22	P10	Actividades de Fortalecimiento en la Infraestructura y Servicios para la comunicación Interna	0%	0%		100%
23	P10	Actualizar la página WEB según documentación enviada x los procesos	100%	-100%		100%
24	P10	Atender los Soportes a Usuarios	100%	-100%		100%
25	P10	Ejecución del PETI	100%	-100%		100%
26	P10	Realizar Mantenimiento Preventivo a los Equipos de Computo	0%	0%		100%
27	P10	Diagnostico de la Plataforma Tecnológica	0%	0%		100%
28	P11	Seguimiento a Acciones de Mejora	0%	0%		100%
29	P11	Auditorías Internas de Gestión Realizadas	25%	-25%		80%
30	P12	Construir y Socializar la Cartilla del Servidor Público	33%	-33%		0%
31	P12	Reducción de la Faltas Disciplinarias en el Concejo Distrital de Santiago de Cali	100%	-100%		10%
32	P12	Control al Trámite Procesal Disciplinario.	66%	-66%		100%
					75% - 100%	EXCELENTE
					50% - 74%	OPTIMO
					25% - 49%	EN EJECUCION
					0% - 24%	CRITICO

Es importante registrar que conforme la metodología que se tiene al interior del Concejo Distrital de Santiago de Cali, el comportamiento de los Indicadores de Gestión durante el primer trimestre del año 2021, arroja que 11 indicadores de 32 (aproximadamente el 34,37%) se encuentra en estado Crítico de cumplimiento.

En el análisis realizado se identifica que 2 indicadores de 32, es decir el 6.25% llegan a un estado Optimo en el cumplimiento dentro de la escala adoptada por la Entidad. De igual manera 7 indicadores llegan a un nivel En Ejecución, es decir el



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

21.88% y el 37.5% alcanzan un nivel Excelente. Es decir 12 indicadores de los 32 estructurados por las Oficinas del Sistema de Gestión de Calidad.

Este comportamiento en el primer trimestre del año es normal, debido a que todos los años no se comportan igual al inicio del año. Y seguramente en el desarrollo de los tres trimestres que faltan, se alcanzarán las metas planeadas por cada uno de los doce Procesos.

5. MEDICIÓN DE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

1. Fortalecer el ejercicio de Control Político buscando Efectividad tanto en las citaciones, como en el Trámite a Proyectos de Acuerdo, frente al estudio de las iniciativas presentadas.

OBJETIVO DE CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESTADO I TRIMESTRE	GRADO DE EFICACIA DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
1. Fortalecer el ejercicio de Control Político buscando Efectividad tanto en las citaciones, como en el Trámite a Proyectos de Acuerdo, frente al estudio de las iniciativas presentadas	3. Realizar el ejercicio del Control Político oportuna y objetivamente, a la toma de decisiones y actuaciones de frente a lo propuesto en el Plan de Gobierno 2020-2023, de la Administración Central, haciendo uso de los instrumentos y herramientas que la Constitución de Colombia, la Ley y el Reglamento Interno de la Entidad, establecen para cumplir con este objetivo.	P3	Debates de Control Político	Desarrollar debates de Control Político de Conformidad con las Proposiciones presentadas.	Eficacia	-18%	16%
	2. Estudiar y aprobar Proyectos de Acuerdo que promuevan el desarrollo del Distrito de Santiago de Cali.		Estudio de los Proyectos de Acuerdo en segundo Debate	Medir porcentualmente la cantidad de Proyectos de Acuerdo, que se estudian en segundo debate. En caso de ser aprobado por los Honorables Concejales, el producto final es un Acuerdo Distrital.	Efectividad	0%	
	4. Promover y facilitar la Participación Ciudadana, en los ejercicios de Control Político planeados por la Entidad, respecto a los asuntos de Ciudad y con el pensamiento de Desarrollo de Región.	P4	Partes Interesadas inscritas para la Participación Ciudadana	Inscripción para la participación ciudadana en el trámite de los Proyectos de Acuerdo por vía página web y libro de participación ciudadana.	Eficacia	67%	

En el primer trimestre del año 2021, se identifica que el indicador de calidad número 1, alcanza un cumplimiento promedio del 16%.

2. Optimizar la Comunicación con las Partes Interesadas garantizando un seguimiento y revisión a sus necesidades y expectativas que estas proporcionen frente a los Productos y Servicios.

OBJETIVO DE CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESTADO I TRIMESTRE	GRADO DE EFICACIA DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
2. Optimizar la Comunicación con las Partes Interesadas garantizando un seguimiento y revisión a sus necesidades y expectativas que estas proporcionen frente a los Productos y Servicios	17. Planear y ejecutar anualmente una Rendición de Cuentas transparente, basada en los resultados reales de la Entidad. Rendición que se dará ante la Comunidad de Santiago de Cali.	P1	Informe de rendición de cuentas presentado	Estructurar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2020.	Eficiencia	0%	54%
	13. Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.		Atención y Oportunidad a las POR'S Radicadas en la Entidad	Medir el nivel de atención (Eficacia) y oportunidad (Eficiencia), en las respuestas dadas a las POR'S radicadas en la Entidad.	Efectividad	90%	
	1. Garantizar la mayor circulación de información que surge de comisiones y plenarias a través de los distritos medios de comunicación y propender por el adecuado manejo de la imagen corporativa a través de los estamentos de la comunidad.	P2	Ejecutar el Plan de Comunicación Interna y Externa formulado para la Satisfacción de las Partes Interesadas	Medir la eficacia de la comunicación del Concejo Distrital de Santiago de Cali, así como de mantener activos los canales de comunicación interna y externa.	Eficacia	100%	
	11. Actualizar y asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	P10	Actividades de Fortalecimiento en la Infraestructura y Servicios para la comunicación Interna	Fortalecer la Comunicación interna.	Eficacia	0%	
	12. Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la Página WEB.		Actualizar la página WEB según documentación enviada x los procesos	Mantener informado las partes interesadas externas.	Eficacia	100%	
	10. Fortalecer la infraestructura de la Entidad, mejorando los servicios de comunicación interna.		Atender los Soportes a Usuarios	Evitar tiempos muertos y deficiencia en el servicio de los Procesos.	Eficacia	100%	
	12. Fortalecer la comunicación con las partes interesadas por medio de la Página WEB.		Ejecución del PETI	Establecer estrategias que mejoren la comunicación con los ciudadanos, realizando el uso estratégico de las TIC, buscando la eficiencia en los procesos administrativos mediante el uso de herramientas tecnológicas, procedimientos y procesos de TI.	Efectividad	100%	
	10. Fortalecer la infraestructura de la Entidad, mejorando los servicios de comunicación interna.		Realizar Mantenimiento Preventivo a los Equipos de Computo	Asegurar el buen funcionamiento de la plataforma tecnológica de la Corporación.	Eficacia	0%	
	10. Fortalecer la infraestructura de la Entidad, mejorando los servicios de comunicación interna.		Diagnostico de la Plataforma Tecnológica	Tener un informe de la actualidad de equipos tecnológicos que tiene el Concejo y la necesidad de las Oficinas de la Corporación.	Eficacia	0%	



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Para ese primer trimestre también, se observa que el Indicador de Calidad número 2, aporta una medición promedio del 54% a la medición total de la Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

3. Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta para ello los Ejes Transversales Enfoque por Procesos, Ciclo PHVA y Pensamiento Basado en Riesgos e Información Documentada.

OBJETIVO DE CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESTADO I TRIMESTRE	GRADO DE EFICACIA DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
3. Mejorar continuamente la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta para ello los Ejes Transversales Enfoque por Procesos, Ciclo PHVA y Pensamiento Basado en Riesgos e Información Documentada	18. Conformar una estructura organizacional acorde con los requerimientos y necesidades de la Mejora Continua de la Entidad, moviendo ante el Concejo en pleno una renegociación al Acuerdo 220 de 2007.	P1	Gestión para la Modificación del Acuerdo 220 de 2007	Promover proyecto de modificación al Acuerdo No. 220 de 2007.	Eficacia	0%	
	19. Sustener, fortalecer y dar continuidad al Modelo de Calidad de la Entidad, en aras de continuar con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en la NTC ISO 9001:2015 durante el año 2020 y de alcanzar la segunda Re-Certificación en la NTC ISO 9001:2015, en el año 2021.		Sostener la Recertificación del Concejo Distrital de Santiago de Cali en la NTC ISO 9001:2015	Sostener la Recertificación de la NTC ISO 9001:2015 en los ejes de Auditoría del Ente Certificador BVOI.	Efectividad	30%	
	5. Administrar de manera eficiente y eficaz los recursos financieros para el cumplimiento de la gestión del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	P5	Comportamiento de la Ejecución Presupuestal	Ejecutar y controlar los recursos financieros de la Entidad.	Eficiencia	40%	
	20. Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	P6	Fortalecimiento de la cultura organizacional en temas de Código de Integridad	Alcanzar en el Concejo Distrital de Santiago de Cali el Fortalecimiento en la apropiación y funcionamiento del Código de Integridad como directriz para guiar el comportamiento y la mentalidad de los funcionarios públicos y de esta manera mejorar la confianza y percepción de los ciudadanos.	Eficacia	20%	
	6. Prestar los servicios de apoyo logístico, de infraestructura física, y control de inventarios para garantizar el efectivo funcionamiento y motivación del personal que conforma el Concejo Distrital de Santiago de Cali, enfocado al uso responsable de los recursos.	P8	Control Mantenimiento General de la Entidad	Garantizar el buen funcionamiento del equipo de aire acondicionado que posee cada dependencia para el desarrollo de sus funciones.	Eficacia	69%	
			Inventario de Bienes Muebles	Controlar la existencia de bienes devolutivos a cargo de cada una de las dependencias del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Eficacia	98%	
			Control de Solicitudes de Servicio	Responder oportuna a todos los requerimientos de servicio, solicitados por cada una de las oficinas del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Eficiencia	99%	
	6. Promover el crecimiento individual y colectivo del Talento Humano del Concejo Distrital, llevando a buen fin los diferentes procesos y procedimientos de la Entidad.	P6	Digitalización de las Historias Laborales de los funcionarios activos adscritos al Concejo Distrital de Santiago de Cali	Lograr la digitalización de las historias laborales de los funcionarios activos adscritos al Concejo para que sirvan como herramienta tecnológica de consulta de la administración de personal.	Eficacia	34%	
	20. Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión – MPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		Gestión Estratégica del Talento Humano Eficaz y Efectiva	Dar continuidad a la actualización del Modelo de Operación por Procesos, llamado Modelo Integrado de Planeación, especialmente en lo concerniente a la Gestión Estratégica del Talento Humano eficaz y efectivo.	Efectividad	33%	47%

El Objetivo de Calidad número 3, aporta un promedio de calificación del 47%.

4. Propugnar el Control Interno en todos los niveles de la Corporación para asegurar la Mejora Continua y una adecuada Administración de los Riesgos al interior de los Sistemas Integrados de Gestión.

OBJETIVO DE CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESTADO I TRIMESTRE	GRADO DE EFICACIA DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
4. Propugnar el Control Interno en todos los niveles de la Corporación para asegurar la Mejora Continua y una adecuada Administración de los Riesgos al interior de los Sistemas Integrados de Gestión.	13. Garantizar la eficacia, moralidad, eficiencia y economía en todas las dependencias, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.	P11	Auditorías Internas de Gestión Realizadas.	Medir el grado de cumplimiento del proceso de Control Interno en la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión.	Eficacia	25%	
			Porcentaje de avance en las Acciones Preventivas, Correctivas y/o de Mejora	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de acciones que contribuyan al Mejoramiento Continuo de la Entidad.	Eficacia	0%	
	14. Realizar acciones preventivas en procura de garantizar el cumplimiento de los fines y funciones del Concejo de Santiago de Cali, en relación con las conductas de los servidores públicos, que afecten o pongan en peligro el cumplimiento misional de la Entidad.	P12	Reducción de las Faltas Disciplinarias en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Reducir en el Concejo Distrital de Santiago de Cali, las comisión de faltas que den lugar a la apertura de procesos disciplinarios dentro de la Corporación.	Efectividad	100%	42%

Con el Objetivo de Calidad número 4 (el cual tiene un buen comportamiento), se hace un aporte promedio del 42%; a esa medición total de la Eficacia del Modelo de Calidad adoptado por la Entidad.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

5. Aumentar el desempeño en la medición de la Gestión Institucional, teniendo en cuenta el conocimiento de la Entidad y su contexto.

OBJETIVO DE CALIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESTADO I TRIMESTRE	GRADO DE EFICACIA DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD
5. Aumentar el desempeño en la medición de la Gestión Institucional, teniendo en cuenta el conocimiento de la Entidad y su contexto	20. Fortalecer la revisión, ajuste e implementación de todo el Modelo Integral de Planeación y Gestión - MPG. De acuerdo a los direccionamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	P1	Implementación MPG	Medir el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al interior del Concejo Distrital de Santiago de Cali. La intención es implementar 33 Productos de los 54 requeridos.	Efectividad	77%	
	8. Medir el nivel de Satisfacción de los Usuarios (Ciudadanos), respecto a la gestión y labor desarrollada por el Concejo Distrital de Santiago de Cali a través de la Atención al Ciudadano en sus Procesos Estratégicos, Misionales y de Archivo y Correspondencia.	P7	Satisfacción de Usuarios (Ciudadanos)	Medir y evaluar la satisfacción de los grupos de valor y la ciudadanía en general, frente a la capacidad del Concejo Distrital de Cali, para responder a necesidades, expectativas, problemas y usufructo de los derechos, que tengan relación directa con nuestros compromisos misionales y de gobierno.	Eficacia	90%	
	7. Mejorar continuamente los procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali.		Nivel de Ejecución del PINAR	Medir y evaluar la ejecución del Plan Institucional de Archivo - PINAR.	Eficacia	100%	
	7. Mejorar continuamente los procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	P9	Nivel de Intervención de Archivos de Gestión y Archivos Satélites	Identificar el nivel de intervención de los Archivos de Gestión de los 12 Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, así como también la Asesoría sobre los Archivos Satélites existentes.	Efectividad	17%	
	9. Realizar la contratación de los bienes y servicios requeridos por el Concejo Distrital de Santiago de Cali, cumpliendo con la normalidad vigente en cada una de las modalidades de contratación.		Efectividad en la Estructuración de la Contratación	Reducir o sostener el número de hallazgos reportados por el Ente de Control Externo, sobre la Muestra de la Contratación.	Efectividad	0%	
	7. Mejorar continuamente los procedimientos necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	P12	Cuentas x Cobrar Devueltas de Hacienda Municipal	Reducir o sostener el número de devoluciones de las cuentas por cobrar de los contratistas del Concejo de Cali.	Efectividad	100%	
	15. Velar por el cumplimiento del modelo estándar de Control Interno, conocido como MECI, fundamental en la lucha contra la corrupción ya que permite el mejoramiento permanente, continuo y oportuno de la entidad.		Control al Trámite Procesal Disciplinario	Efectuar el trámite procesal disciplinario a los empleados del Concejo Distrital de Santiago de Cali, de conformidad a las leyes vigentes sobre la materia.	Eficacia	86%	
			Construir y Socializar la Carilla del Servidor Público	Implementar correctivos y políticas anticorrupción para disminuir infracciones al régimen disciplinario.	Eficacia	33%	60%

Y con el indicador número 5, se alcanza en promedio un porcentaje del 60%. Aportando una cifra significativa a la medición total de la Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad. Medición que está en un total del:

GRADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD - EFICACIA DEL SGC	44%
--	-----

Cifra que, para ser la primera evaluación del año, se interpreta como un valor bastante interesante respecto a la meta final planteada cuando se cumplan los cuatro trimestres del año en curso. Seguramente esta cifra no se duplicará para el segundo trimestre, pero si se puede concluir que es un buen ejercicio para identificar el nivel de Eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Al corte del presente informe se concluye que el nivel de Medición de la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad está en el 44% en promedio.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA GENERAL
DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

OFICINA DE CALIDAD Y PLANEACIÓN
ING. FABIO RAMÍREZ CARDONA

AÑO 2021



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI